

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

España 1 1/2
 Extranjeros (Unión Postal) 2 1/2
 Número suelto 5 cts.
 Id. atrasado 70

HORAS DE DESTAQUE
 Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
 Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
 TELÉFONO 27
 Oficinas: Conquistador 30

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
 Gran rebaja de precios
A ALICANTE

Debiéndose efectuar gran corrida de toros en Alicante el domingo día 3 Agosto se admiten igualmente pasajeros para el viaje del 2 al 5 Agosto a **12 PESETAS** ida y vuelta en 3.ª clase.
 Despacho oficinas de la Isleña Marítima.

Colonias escolares

Hablábamos ayer en nuestra información de que la Comisión Permanente de la Diputación provincial había acordado aplicar la subvención que el señor Ministro de Instrucción Pública concedió para el objeto, a los gastos que ocasione el sostenimiento de una colonia escolar en el Puerto de Sóller, subvención concedida gracias a las gestiones de nuestro paisano el Diputado a cortes don Alejandro Roselló.

Ya que los encargados de velar por el mejoramiento de la enseñanza se muestran dispuestos a favorecer la implantación anual de estas colonias escolares veraniegas, cuya importancia y utilidad no hemos de encarecer bastante en un sencillo artículo de periódico, y cuyos resultados son notoriamente provechosos a los niños débiles y enfermos de las ciudades, llevándoles a respirar oxígeno puro y haciéndoles recibir al propio tiempo prácticamente las enseñanzas al aire libre, sobre el propio terreno, lo que les proporciona a la vez que el desarrollo de la inteligencia el desarrollo físico, preguntamos: ¿por qué no se trabaja para hacer extensivos tan provechosos beneficios a las niñas de nuestras escuelas? Personas se había de encontrar dispuestas a encargarse gustosas de esta misión con el celo e interés que requiere.

Hemos hojeado el ejemplar de la obra con que, bajo el título de *Diario de una Colonia Escolar*, nos obsequió su autor el ilustrado profesor de la Escuela Graduada de niños de esta Ciudad, don Miguel Porcel y Riera.

Contiene dicho libro en forma amena las memorias tomadas sobre el terreno de cuanto de notable vieron y practicaron los pequeños escolares el año último en el Puerto de Sóller, dirigidos por dicho profesor, el cual, por lo que se deduce del examen de dicho libro se ha acreditado una vez más de celoso profesor e inteligente pedagogo.

El «Diario de una colonia escolar» que se publicó en *El Magisterio Blear* primeramente, imprimiéndose luego en un volumen de más de 200 páginas. Se facilita gratis a quien lo pida al autor (Ofradía, 11.) y si voluntariamente se abona por él alguna cantidad, ingresa íntegra en el fondo que la Excm. Diputación Provincial tiene creado con destino a colonias escolares.

PEDAGOGÍA

Los maestros

Los periódicos de Santiago publican íntegro el discurso pronunciado en el Congreso católico por el padre Monjón. La prosa austera del eminente pedagogo es un reflejo de su carácter; las ideas que en su discurso expone son productos de su admirable apostolado en favor de la cultura.

Véanse algunos trozos de este escrito del gran maestro y sacerdote:

XXVII

Hay que hacer más, mucho más, hay que persuadir y mover y organi-

zar y mejorar cuanto se pueda la enseñanza paternal, libre y cristiana. Sólo es libre el que sabe serlo. Permanecer en esa especie de sueño ó modorra en que se hallan como alejados tantos padres y cristianos, continuar esperándolo todo de tal cual bando, que quizá nunca venga, ó viniendo se irá, y mientras tanto dejar volar el tiempo, perderse las almas, corromperse la sociedad y hundirse la patria, no solamente no es prudente, racional ni moral, sino una tontería llevada hasta la estupidez y el crimen.

Si urgiendo evitar el mal y hacer el bien no lo hacemos, no somos hombres de bien, no somos buenos cristianos. ¿Urge educar? ¿Urge instruir? Pues el que tenga genes que los gaste, el que tenga talento que lo emplee, el que goce de salud que trabaje, el que está en autoridad que mande, el que siente celo que lo despliegue, el que siente piedad que ore, el que se mire débil que se asocie, el que tiene hijos no repare en gastos, y el que no los tiene que le ayude: vamos todos a hacer algo más que murmurar y llorar, vamos a educar.

XXVIII

Nosotros, padres (vosotros ciudadanos amantes de la educación). Pastores de las almas, como padres de la fe y reformadores de los pueblos, *necesitáis maestros*, ¿no es verdad? Pues si los necesitáis, hay que formarlos: no hay más caminos. A buscarlos: ¿y dónde? Donde los haya. ¿Los hay entre los que el Estado fabrica? Pues se toman y pagan ó subvencionan. ¿No los hay ó escasean los fabricados a vuestro gusto? Pues buscadlos en otra parte donde los haya, como en las instituciones religiosas de enseñanza. ¿No pueden éstas dar tanto como necesitan para el consumo? Pues montad fábrica y hacédlos vosotros. Se acercan tiempos (si ya no han comenzado) de tiranía sectaria, calculada, fría y cruel, en los cuales los más libres se espantarán de la libertad académica de enseñanza aplicada a la formación del magisterio; pero nada violento dura y toda tiranía pasa, y una de dos, ó los hijos son del Estado (antes que de sus padres) ó el Estado no debe ser el hacedor único de los maestros de esos hijos de sus padres.

XXIX

A excepción de los maestros pertenecientes a institutos religiosos, que hacen voto de pobreza y obediencia: a excepción de los que por carecer de un título ó por circunstancias especiales no ruedan ó quieren irse, el Estado brinda y tienta con tres ventajas a los maestros libres ó no oficiales: seguridad, sueldos y libertad; y los organizadores de las escuelas nacionales y libres deberán ofrecer a sus maestros el mayor sueldo posible y una libertad compatible con la disciplina y el método aceptados.

«Para dar seguridad» conviene organizar todas las escuelas libres bajo un plan, y al maestro que las obtenga y desempeñe en las condiciones que se establezcan, no poderle quitar. «Para dar sueldos decentes», no hay sino dotar las escuelas con casa, huerta, asignación ó subvención, premios de asistencia, antigüedad y laboriosidad, y hasta habitación. «Para gozar de libertad», no hay sino estar contento en su cargo, trabajar por vocación y moverse en su esfera de acción con una holgura compatible con el bien general.

XXX

No es todo ventaja en las escuelas del Estado.

Allí la seguridad está expuesta a los accidentes del caciquismo, y lo mismo en más de un caso, el sueldo y la libertad: allí no siempre encuentran los maestros local apto, ni material suficiente ni dinero para arbitrarlo: allí suele padecerse frío glacial, gran desvío y alejamiento entre la escuela y el pueblo, entre el maestro, los padres y las autoridades: allí los medios coercitivos ó disciplinables se suelen relajar ó anular: allí se sufre mucho por los que tienen sangre de pedagogos, al ver el poco resultado que, por causas independientes de su voluntad, obtienen en sus clases, al ver los planes que se renuevan, los maestros que no duran, el mérito que no se premia y la mentira que prospera, y por lo que hace al sueldo, es tan

ruin y tan regateado, que raro será el maestro que con él viva satisfecho.

Esto nos debe animar, no a denigrar al maestro, pero sí al Estado en cuanto pedagogo: nos debe mover a subvencionar a esos mismos maestros en cuanto den la enseñanza según nuestro plan, y a remover el cielo y la tierra para sacudir esa somnolencia ó modorra nacional que parece enfermedad endémica de toda clase de empleados, suscitando escuelas vivas en competencia.

XXXI

Soñaba yo que todo el mundo despertaba, y sacudiendo la pereza en que yacía sumergido, desde el más despierto al más adormilado, desde el hombre culto y libre hasta el idiota ó semiculto hipnotizado, se daba cuenta del supremo interés de la educación y de la instrucción, cuanto a ella conduce, y poniéndose en pie y reconociéndose libre y digno ante Dios y los hombres, se disponía a realizar su doble destino temporal y eterno, sacudía la pereza, vindicaba el derecho de educar a sus semejantes y rompía las cadenas que hasta entonces le habían amortecido y enervado: y reconociendo que Dios da vocaciones para todo lo bueno y santo, y que no pueden faltar para maestros de escuela, se dirigía a todos cuantos Dios llamaba por diversos caminos a un mismo ministerio, el de salvar enseñando, y aquí tomaba nuestros seglares allá religiosos, aquí legos, allí clérigos, y de las escuelas normales, claustros, seminarios y otros centros reclutaba un ejército numeroso y le organizaba y ponía en acción y caminaba a la conquista de la nación por la nación misma.

Mas hé aquí que resucitando del polvo de los siglos un caballero de voz chillona y traje abigarrado (la pluma era de Carlos III, el levitón de convencional), se interpone en el camino de la cultura y libertad, diciendo: «¡Atrás los que no piensen y vistan como yo! ¡Fuera los maestros que no enseñan como yo», los que pretenden educar sin que lo «mande yo», los que pretenden saber sin que los «reselle yo!» ¡Yo soy la ciencia y la enseñanza y las vinculo y reparto cómo y cuando me da la gana!!!

Y una voz grande, sonora, majestuosa, como de un río que se despeña, como de un mar que se embravece, ahoga aquel estridente chillido con estas mágicas palabras:

«¡Paso a la verdad!, que es patrimonio de todos. ¡Paso a la enseñanza!, que es obra de todos. ¡Paso a la libertad cristiana y humana, en bien de todos!»

ANDRÉS MANJÓN

Lo que dice el señor Sagasta

Reunión de Cortes.—La cuestión religiosa.—Los futuros presupuestos.—Asuntos de Marina.—Política internacional.—Los proyectos.—La vida del gobierno.

El presidente del Consejo viene negándose a hablar con los periodistas de los asuntos de gobierno, diciendo que no quiere prestarse al juego de los que desean hallar ocasión en lo que manifieste cualquier individuo del gabinete para censuras injuriosas. Por esta razón, la dificultad de obtener informes respecto a lo que el gobierno piensa sobre determinados asuntos, es hoy más que nunca invencible.

Así es que sólo apelando a la amistad que une a un amigo nuestro con el señor Sagasta, hemos podido conocer algo de lo que piensa el presidente del Consejo.

—¿Cuándo se reunirán las Cortes?

—Le preguntó nuestro amigo.

—Pienso—contestó el señor Sagasta—convocarlas para la segunda quincena de Octubre, a menos que fuerza mayor no lo impida, conservando las Camaras abiertas todo el tiempo que sea necesario para discutir los proyectos que les presentará el gobierno.

—¿Cuál es el pensamiento del gobierno en la cuestión religiosa?

—Eso no es posible revelarlo, porque las negociaciones con Roma aún no han terminado. En esa negociación se halla la cuestión del presupuesto del clero, la de las Seies episcopales, la de las congregaciones y otras no menos importantes.

—¿Terminará la negociación para fin de Octubre?

—Lo ignoro, porque en Roma llevan las cosas con extraordinaria lentitud; pero si para entonces no se hubiese concluido, el gobierno adoptará otras resoluciones.

—Sin embargo, señor presidente, ya ha visto usted como los Estados Unidos han resuelto en breves días la cuestión de las congregaciones de Filipinas.

—No la han resuelto, pero aunque así fuese, los Estados Unidos no es España. Además, aquél es un país protestante y allí no existen dificultades de cierto orden que aquí constituyen peligros. En Francia, con ser Francia, ya vé Vd. lo que está sucediendo...

—¿Está el gobierno dispuesto a admitir aumentos en aquellos presupuestos que se refieren a servicios públicos tales como Instrucción, Obras, Correos y Telégrafos, higienización, etc.

—Lo que yo quiero es que la reorganización de los servicios se hagan determinadas economías, con las cuales reforzar las cantidades presupuestas para atenciones como las que Vd. me indica y que la opinión demanda. Además, algo aumentaremos por otra parte las cifras de esos presupuestos parciales, pero dentro siempre de la nivelación del presupuesto, que constituye la base de nuestro crédito.

—Y en Marina, ¿se arrendarán los arsenales?

—Eso desearía, pero no se me ha presentado ninguna proposición en tal sentido... Mejor dicho, hubo una sola del señor Aznar para arrendar un arsenal, pero todo quedó en proyecto.

—¿Hay algo sobre venta de barcos inútiles?

—Es muy poco lo que hay, y no vale la pena de ocuparse de ello.

—¿Se reformarán las enseñanzas de la Escuela Naval y cuerpo general de la armada?

—Sí, señor. Precisamente el ministro de Marina se está ahora ocupando de ese asunto y lo llevará a las Cortes.

—Y sobre política internacional ¿hay algo de alianzas?

—Nada absolutamente. Nosotros no nos hallamos en estos momentos en condiciones de contraer ciertos lazos que puedan resultar onerosos.

—¿De modo, que viviremos siempre aislados?

—Eso no... De las demás naciones dependerá que España se incline en sus amistades hacia el lado más conveniente.

—¿Y de proyectos?

—Ya *El Imparcial*, habló, intercambiando en el relato del último Consejo de ministros, de lo que nos proponemos presentar a las Cortes y de lo que se hará por decreto. En este particular estimo que todo aquello que se pueda hacer por decreto debe acometerse sin vacilaciones de ningún género.

El señor Sagasta puso término a la entrevista diciendo, al contestar a otra pregunta, que la vida del gobierno promete ser muy dilatada.

(De *El Imparcial*)

La expedición Andréé

Aeronautas asesinados

Después de tanto tiempo transcurrido sin saber con certeza cuál había sido el fin de la expedición Andréé, de los atrevidos aeronautas que intentaron llegar en globo al Polo Norte, acaba de saberse el fin trágico de los osados expedicionarios.

Un despacho dirigido a *La Tribuna*, de Nueva York, anuncia que el día 5 del actual, el clérigo inglés Farlies llegó a Winnipeg, en el Norte de América, cerca de la bahía de Hudson.

Aquel clérigo, que regresa de una larga y penosa expedición a las tierras árticas y que ha estado ausente durante unos tres años, ha traído noticias referentes a Andréé, que reproducimos por creerlas sinceras y auténticas.

Refiere que hace dos años justos, a 800 millas al Norte de York, muy cerca de la bahía de Hudson, una partida de esquimales al frente de la cual figuraba «Old Huskie», muy conocido de los exploradores británicos, vió un globo amarrado a los hielos.

Tripulaban el globo tres hombres,

quienes al notar la presencia de los esquimales, y para pedir auxilio dispararon un cañoncito que llevaban en la barquilla.

Pero como los disparos de cañón no se han considerado como señal de auxilio más que en los pueblos civilizados, los salvajes creyeron que se trataba de un acto de hostilidad y contestaron descargando contra el globo y los aeronautas todas las armas que tenían a mano.

Pocos momentos después las tres personas que tripulaban el globo habían perecido.

Tal es el relato que «Old Huskie» hizo al reverendo Farlies y que este ha repetido al regresar de su exploración.

Añade el clérigo que pidió a los esquimales que le entregaran algunos de los objetos que debieron encontrar en el globo de Andréé, a fin de que pudiesen servir para dar fe de aquel terrible drama; pero los esquimales se negaron tenazmente por el temor de que aquellos objetos fuesen causa de una persecución contra ellos.

Lo que resulta demostrado es que si realmente el explorador Andréé halló la muerte en las circunstancias dramáticas que acabamos de referir, distó mucho de alcanzar su propósito que consistía en llegar al Polo. Basta en efecto, examinar el mapa, para convencerse de que distó mucho de llegar a los puntos alcanzados por Nansen y el duque de los Abruzzos.

El viaje de Andréé

Los vientos le arrastraron a través de Groenlandia y la tierra de Baffin, regiones exploradas y conocidas hace mucho tiempo.

Andréé murió por la Ciencia; pero murió inútilmente.

Exportación a América

El Centro de Información comercial del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» las noticias que le ha comunicado la Compañía Trasatlántica desde el día 16 al 3 de Junio último, relativas a la exportación a América.

Hé aquí algunas de dichas noticias:

El cognac debe mandarse a Montevideo en botellas de un litro ó de medio litro, pues los derechos de Aduana se cobran allí por esta medida, aun cuando las botellas sean de 3/4 de litro.

Algunos exportadores de vinos ponen en las etiquetas de sus remesas a la Argentina el rótulo «Licor Ponche». Debe suprimirse la palabra «licor» para evitar que el artículo pague 3'50 pesetas más por caja.

La Compañía Trasatlántica reitera las manifestaciones que tiene hechas respecto de la conveniencia de que los exportadores consagren a este punto extrema atención. A los datos publicados en la «Gaceta de Madrid» de 11 de Julio, puede añadirse que las gestiones de la Compañía logran, después de haberlo obtenido en los planos de fabricación nacional un resultado satisfactorio en otros artículos, Los vapores de la misma Compañía han conducido en el mes de Junio a Rosario de Santa Fe, Montevideo y Buenos Aires, grandes cantidades de aceite y ponche, productos solicitados de la industria española por aquellos importadores.

Durante el primer semestre de 1902 han sido enviados a América por mediación de la Compañía, 157 pacotillas y 183 muestrarios.

Los artículos principales de las pacotillas y muestrarios han sido vinos, tejidos, licores, aceites, baldosas, conservas y artículos alimenticios.

Ascienden a más de 70.000 pesetas las sumas que representan las pacotillas realizada en el semestre último, y de las cuales tiene noticia hasta la fecha la Compañía; pero faltan datos para precisar la cantidad total de lo liquidado en el mismo semestre.

El Centro de información comercial manifiesta que de los datos publicados por el mismo durante el período antes expresado resulta:

1.º Notorio aumento de exportadores que han utilizado para el comercio con América los servicios de la Compañía Trasatlántica.

2.º Aumento en la exportación de varios artículos: baldosas, vinos, aguardientes y conservas.

3.º Mayor esmero de la industria nacional en la fabricación de envases representación de productos y elabora

ción de algunos de ellos, especialmente los aceites
4.º Dificultad de vender determinados productos en América por sus precios excesivos.
5.º Utilidad conveniente de enviar muestrarios y pacotillas a lo cual se debe el número de pedidos que por mediación de la Compañía Transatlántica han solicitado los importadores americanos de nuestros productores y comerciantes, y
6.º Entorpecimientos para nuestra exportación de vinos por virtud de las leyes aduaneras de las Repúblicas sud americanas.

Noticias DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:
Trigo, de 16'00 a 07'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
Candeal, de 16'50 a 00'00 id.
Cebada del país, de 9'00 a 0'00 id.
Avena del país, de 7'00 a 0'00 id.
Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.
Maíz, de 14'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 30'00 a 00'00 id.
Idem blancas, de 27'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 28'00 a 00'00 id.
Habas, 00'00 a 00'00 id.
Idem para ganados, 16'00 a 16'50 idem.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. arropa.
30 Julio 1902.

Llorito.—Se celebrará fiesta cívico-religiosa en honor de Santo Domingo de Guzmán.
Hé aquí el programa:
Dia 3 de Agosto.—A las seis de la tarde recorrerá las calles del pueblo una banda de música en preparación y anuncio de la fiesta. Al anochecer solemnemente completas y a las nueve verbena ejecutando escogidas piezas de la banda de música y lucidos fuegos artificiales por el inteligente pirotécnico de este pueblo don Bernardo Coll.
Dia 4.—Por la mañana a las diez misa mayor solemne en que tomarán parte distinguidos cantores; a las dos se verificarán carreras de hombres y caballerías de costumbre. Por la tarde a las seis baile al estilo del país.

DE LA CAPITAL

El martes próximo, día 12 del actual, tendrá efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta por medio de pujas a la llana durante el plazo de quince minutos, para adjudicar al autor de la proposición más ventajosa las obras de construcción de una alcantarilla y gradinata en la calle de Poderós, con sujeción al Proyecto-Presupuesto y condiciones apropiadas, de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.
Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 1.644 pesetas.
Las obras deberán quedar terminadas a los dos meses de haber ordenado la Alcaldía su comienzo y notificado al contratista la aprobación del remate por el Ayuntamiento.
Se abonará al contratista el importe de las obras ejecutadas a precios de contrata según liquidación formada por el Arquitecto Municipal y practicada que sea la recepción definitiva.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Junio último, fué de 30'30 pesetas el quintal métrico. El de la cebada fué de 22'10 y el del maíz de 24'20.
El precio mayor del trigo alcanzó a 33 pesetas en Palma y el mínimo a 27'50 pesetas en Manacor; el precio mayor de la cebada fué de 24 pesetas en Mahón e Inca y el mínimo fué de 17 pesetas en Ibiza.

Entre el pasaje que embarcó ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el Diputado Provincial don Jaime Sitjar, el farmacéutico don Luis Gil, y el teniente de navío don Alvaro Churruca.

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia se recuerda a los señores Alcaldes que no han remitido aún a dicho Gobierno la cuenta del segundo trimestre del corriente ejercicio que vienen obligados a rendir los Depositarios, que cumplan dicho servicio dentro del plazo improrrogable de cinco días.

Por el Recaudador de Contribuciones de la zona de esta ciudad se hace saber que la cobranza voluntaria de las cuotas de Contribución sobre Rústica y Pecuaría, Edificios y Solares, Industrial, Carruajes de Lujo, Impuestos sobre Inquilinato, de Casinos y Cir-

culos de Recreo y contribución sobre utilidades, correspondientes al actual tercer trimestre, tendrá lugar en esta Ciudad, durante los días laborables que transcurran desde el día primero, al veinte y cinco del próximo mes de Agosto, ambos inclusive; verificándose el cobro a domicilio por los Recaudadores auxiliares, desde las ocho a las doce; y durante los expresados días y horas de doce a dos de la tarde, podrán los señores contribuyentes verificar el pago de sus cuotas, en las oficinas de Recaudación establecidas en la calle de Arabí número 13 piso 1.º

Leemos en un colega de Barcelona lo siguiente, por tratarse de una facultad a la que asisten y han asistido nuestros paisanos.

«El claustro de la Facultad de Medicina ha aprobado en todas sus partes el dictamen de la ponencia formada por los doctores Bonet, Martínez Vargas y Forgas encargada de practicar una investigación en las clínicas; por el mismo, como anticipamos, se suspende de su cargo a todos los profesores clínicos de la mencionada Facultad, y además se proponen otros castigos a varios alumnos.
Mantiene reservada la causa que ha motivado tan grave resolución; pero se sabe que el Claustro citado ha resuelto que al hacerse la designación de los profesores clínicos que han de sustituir a los suspensos, se guarde la más absoluta imparcialidad, y que los nombrados no tengan la menor relación de parentesco ni deuda con los catedráticos de dicha Facultad.»

La guardia civil del puesto de La Puebla participa a este gobierno de provincia haber denunciado a dos sujetos por llevar cada uno un perro sin bozal y obligarles a reñir.

El martes día 12 de Agosto se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta por medio de pujas a la llana para las obras de construcción de una alcantarilla y gradinata en la calle de Poderós, de esta capital.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Marratxi se halla expuesto al público a efectos de reclamación por espacio de ocho días, el repartimiento individual por recargo sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaría correspondiente al año actual de 1902.

Por la comisión liquidadora del disuelto regimiento de caballería expedicionario de Borbón número 41 se cita, llama y emplaza al soldado que fué de este cuerpo Dionisio Hernández y Hernández, natural de Lillo, ó sus herederos para que reclame los alcances que le han resultado en su ajuste final.

En la Secretaría de la Comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de Palma estarán expuestos al público a efecto de reclamación por espacio de ocho días, el reparto adicional de la contribución por edificios y solares, rústica, colonial y pecuaría de este distrito municipal para el corriente año.
En un colega de Barcelona leemos que en la ciudad de Tortosa, los secretarios y colaboradores del Gran Diccionario de la Lengua Catalana se reunirán en breve para examinar el estado de sus trabajos lexicográficos, al objeto de proceder a la selección de cédulas.

Hemos recibido una circular de la sociedad de dependientes de Comercio part cipándonos la petición del cierre de los establecimientos a las ocho de la noche, de que ya dimos noticia días pasados,

La popular cabaigata y carro triunfal que se celebra anualmente, dedicada a la Beata Catalina Tomás, tendrá efecto el domingo próximo, saliendo a las ocho de la noche de la plaza de Santa Magdalena y recorrerá las siguientes calles:

San Jaime, Unión, Mercado, plaza de Weyler, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado (Piedra), Unión, Constitución, Zgranada, Paz, Ribera, Monedas Concepción, Misericordia, plaza Hospital, Jardín Botánico (cuesta), O mos, Misión, Huertos, Rambla, Carmen, San Elias, O mos, Rambla, Beata, plaza Santa Magdalena, Jardín Botánico, Cavallería, San Martín, Santa Cruz, plaza de la Puerta de Santa Catalina, Pólvora, Olvera, Corta, Pólvora, Buoyes, Santa Cruz, San Lorenzo, San Pedro, General Barceló San Feilo, Constitución, Mar, Marina, Valseca, Jaime Ferrer, plaza de Atarazanas Lonja, San Juan, Montenegro, San Feilo, Constitución, Pelaires, San Nicolás, Veri, plaza del Rosario, calle de Santo Domingo, pla-

za de Antonio Maura, San Bartolomé Jaime II, Palacio, Mirador, Palacio Episcopal, San Bernardo, San Pedro Nolasco, Morey, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, Padre Nadal, Vall, Pont y Vich, Portella, Santa Clara y patio del conyento, Montesión, Peletería, plaza y calle del Temple, Puerta de Mar, Santa Fe, Puerta de Mar, plaza de San Jerónimo, calle Botones, Peso de la Paja, calle y plaza del Socorro, calles de San Agustín, Alfarrería, Virgen de Lluch, Moral, plaza de Quadrado, Alfarrería, Socorro, plaza de San Antonio, Herreria, plaza Mercadal, calles de Lonjeta, Cordelería, Galera, plaza de Coll, calles de Vidriería, Fiol, plaza de Coll, Cordelería, Samaritana, Zivelá, Santa Eulalia, Cadena de Cort, Colón, Bolsería, Sindicato, plaza del Matadero, Sindicato, Merced, Vallori, plaza del Aceite, calles Estades, Rabi, San Miguel, Vilanova, Santo Esjiruti, San Felipe Camposanto, Reinés, Bobians, Camposanto, San Miguel, Riunonada, O mos, Rambla, Riera, Mercado, Unión y San Jaime.

En el periódico de Cataluña Las Noticias, leemos el siguiente suelto:
«Ha sido trasladado a Palma de Mallorca el dignísimo magistrado de osta Audiencia don Manuel Mendo de Figueroa, en virtud de incompatibilidad legal, proveniente de casamiento de uno de sus hijos con una señorita hija del país.
El referido traslado, ha causado hondo sentimiento a todas las personas que tuvieron la dicha de conocer al probo magistrado, al amigo cariñoso y al caballero correctísimo, uno quizá de los que, más servicios ha prestado a Barcelona, escondido tras la modestia exagerada, que es condición de su carácter.

El señor Mendo de Figueroa deja en Barcelona muchos y buenos amigos, y recuerdos gratísimos de su gestión en esta Audiencia.»
En breve se publicará un Real decreto sobre descentralización administrativa con objeto de que los asuntos que se tienen que resolver ahora en Madrid no sufran luego las dilaciones y entorpecimientos que sufren con el actual sistema.
El Real decreto se basará, por ahora en las leyes provincial y municipal, y más adelante se procurará cumplir más extensamente las medidas descentralizadoras

Dentro de breve plazo se restablecerán las facultades que el señor Urzuzáiz quitó a los delegados de Hacienda en su plan de reformas.
No se sabe si también se restablecerán las inspecciones de Hacienda que fueron suprimidas también por el ex ministro liberal.

El señor alcalde de Pollensa nos ha invitado a las fiestas que se celebrarán en dicha villa los días 1, 2 y 3 del actual en obsequio de Nuestra Señora de los Angeles, patrona de dicha villa.
Hé aquí el programa:
Dia 1.—Por la tarde se lidiarán dos novillos.

Al anochecer solemnemente completas en la Parroquia, pasa-calles por la banda de música, baile al estilo del país y suelta de globos.
Dia 2.—Al amanecer, albrera por la banda de música.
A las 10 oficios divinos con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y demás autoridades, estando el panegirico a cargo del Reverendo P. Carceller.

Por la tarde visperas y después solemne procesión histórica, presidida por el Magnífico Ayuntamiento, asistiendo también las autoridades.
A las 5 simulacro de la victoria alcanzada por los Pollenses a las órdenes del invicto héroe Juan Más contra las huestes agrenas mandadas por Dragut Arraez en la invasión de que fué víctima aquella villa el año de 1550.

Concluido el simulacro se cantará en la Parroquia el solemne Tedeum de Tortell en obsequio a la Virgen por la victoria alcanzada, asistiendo vencedores y vencidos.
Por la noche iluminación general, música en la plaza de la Libertad y disparo en la misma de un magnífico ramillete de fuegos artificiales.
Dia 3.—A la 1 pasa-calles y a las 5 carreras al estilo del país.

En el puerto se levantarán varias cueñas.
Por la noche en la villa otra vez baile al estilo del país, música en la Plaza ya dicha y fuegos artificiales.
Nota.—Durante los tres días la población estará engalanada, dejándose oír siempre los acordes de la música.

Alemania, cuyos adelantos científicos en general, y médicos con especialidad, tanto honran y benefician a los destinos de la humanidad, ha emprendido una serie metódica de estudios sobre el cáncer, los cuales, después de realizados en su territorio nacional, procura extender a otras naciones, llamando de este modo a los pueblos cultos al cumplimiento de una obra colectiva de adelanto médico, y de esfuerzo por conseguir cuanto antes el conocimiento y la curación de tan terrible y frecuente enfermedad.
Con este motivo, el doctor Hans Leyden, médico de la embajada alemana en Madrid, ha solicitado el concurso de la Dirección general de Sanidad de España, que ésta muy gustosa le presta, para obtener de la clase médica española una información que responda al Cuestionario siguiente, al que los profesores médicos se servirán contestar, advirtiéndolo:
1.º Que se deben referir al enfermo ó enfermos que traten en un día determinado, que será el 1.º de septiembre del año actual.

Para los que no hubieren recibido hoja ó podido hacer la información con relación a este día, se fijaran en otro más avanzado: el 1.º de octubre.
2.º Que las contestaciones serán breves y lo más precisas y claras posibles.
3.º Que se destinará una hoja a cada enfermo, para lo cual los profesores podrán pedir a esta Dirección las que necesiten.

4.º Que los médicos de hospitales donde hubiese casas abundantes, numerarán los que tengan en sus respectivas hojas.
5.º Que todas las respuestas se dirigirán a esta Dirección general.

El Boletín Oficial de la provincia cia correspondiente al día de ayer, reproduce la Circular del ministerio de la Gobernación, relativa al descanso domínical.
Como ya dijimos, mañana se reunirá en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia la Junta provincial de Reformas Sociales al objeto de ocuparse de dicha circular.

Don Bartolomé Muer Eguia ha presentado al este Gobierno de provincia una solicitud de registro de treinta pertenencias de mineral de lignito con el título de «Segunda Maria» sitas en el paraje nombrado Son Antelm y Son Fiol del término municipal de Alaró, haciendo la siguiente designación.
Punto de partida la fuente de S. Antom. A partir de él se medirán unas 4 continuaciones de otras las distancias siguientes: 1.9 metros al S., 4.0 al E., 500 al S., 600 al O., 500 al N. y 200 al E.

Ha renunciado la cátedra de Latín del Instituto de Zaragoza el catedrático de este Instituto don Magín Verdaguer Calles, quien continuará desempeñando en él la de Preceptiva literaria.
Hemos sido invitados por el clavero a la fiesta que en honor a la Beata Catalina Tomás se celebrará los días 2 y 3 de Agosto en la plaza del Mercado y adyacentes bajo siguiente programa:

Sábado día 2, a las diez de la noche, baile de boleros ejecutado por la troupe del renombrado maestro Nicolás Balmés (plaza de la Constitución).
Domingo día 3, a las nueve de la mañana, misa de campaña (asistiendo el regimiento de Baleares número 1) en honor a la Beata Catalina Tomás, en el altar levantado exprofeso en la histórica piedra (plaza del Mercado).
A las nueve de la noche, música en cuatro catafalcos destinados al efecto; amenizado la velada la banda municipal con un escogido programa.

Anteanoche tuvo que ser conducido al depósito de Capuchinos por los agentes de policía, un individuo vecino del Arrabal de Santa Catalina que en un ataque de enagenación mental maltrataba a su familia, rompiendo cuanto podía coger.
Dicho individuo ingresó ayer en el departamento de dementes del Hospital.

El meudigo, el potentado, El arlequin de salón Usan siempre en su tocado El buen «Petróleo Sansón».

ELIXIR INGLUVINA GIOL
Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacens Montaner, Sindicato, 2 & 10

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Roselló y Gomez y con asistencia de los señores Font y Monteros, Planas, Bestard, Fuster (don Gabriel), Pou, Villanga (don Antonio), Massanet, Bonnin, Bibilani, Cañellas, Mateu, Martorell, Castañer, Roca, Muntaner, Montaner, Seria y García Orell, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:
Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende a 599'50 pesetas.
En este estado el Maestro de Ceremonias anunció la visita del señor Capitán general, saliendo a recibirle los señores Font y Monteros y Fuster (don Gabriel).

A los pocos momentos entró en el salón dicha autoridad, precedido de los maceros, yendo a ocupar la presidencia donde permaneció algún rato hablando con el señor Alcalde, saliendo después acompañado de la misma comisión.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Cementerios en contra de la petición del concejal señor Roca pidiendo la apertura de un portal que ponga en comunicación el Cementerio neutro con el católico.
Se aprobó el derribo de la casa número 72 de la calle de Apuntadores por amenazar inminente ruina.

Se aprobaron varios permisos para obra particular.
Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que el Arquitecto municipal formule un proyecto y presupuesto de las obras de reparación del nuevo sosten de la calle del Mirador lindante con las bóvedas.
Se aprobó el justiprecio de una parcela.

Se acordó conceder la gracia de un dinero de Agua a doña Magdalena Costestí.
De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Alumbrado se acordó establecer el alumbrado por incandescencia a todos los faroles que no lo tienen por este sistema.

El señor Alcalde da cuenta de que tiene convocados a los elementos de villa de esta población a una reunión que se celebrará pasado mañana, al objeto de solicitar su cooperación para que los festejos resulten lucidos. Por lo tanto, dijo pido al Ayuntamiento que acuerde aceptar los donativos que se hagan.

A propuesta del mismo señor Alcalde se acordó dejar sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento por el que se le autorizó para entregar una cantidad a la Viuda del difunto señor Gomis, y se le autorizó de nuevo para que la misma cantidad sea entregada a los hijos de aquella.

El señor Planas dijo que de cada día se va haciendo más necesario el ensanchamiento del espigón viejo del muelle convertido hoy por el público en paseo, y que por lo mismo proponía al Ayuntamiento que acordase pagar los sillares que se necesitan para el nuevo que hay que levantar aprovechando los que se saquen de las murallas y propusiese a la Junta de Obras del puerto que pagase los jornales de los obreros para la construcción del referidopaseo.

El señor Alcalde, apoyó la proposición y propuso que pasase a la Comisión de Hacienda para que incluya el gasto que será de unas 2500 pesetas en el próximo presupuesto.
El señor Massanet propuso que los operarios que han sido declarados cesantes sean empleados en los trabajos para el adorno de os festejos.

El señor Alcalde dijo que ya había tomado esta determinación ordenando que continuasen otra quincena.
A propuesta del señor Muntaner se acordó confeccionar un traje de rayadillo a los porteros del Ayuntamiento.

El señor Roca se quejó de lo escaso de la cantidad destinada para bonos a los pobres, y propuso que se aumenten con el beneficio obtenido en la subasta del derribo de murallas.
El señor Planas dijo que no era posible tocar un céntimo de dicha cantidad por pertenecer a una cuenta especial entre el Ayuntamiento y el Estado.

Rectificó el señor Roca proponiendo que se aumente el número de bonos hasta 150 pagando lo que falte del capítulo de imprevisos.
Los señores Píña y Castañer dieron cuenta de que la Comisión especial de festejos estaba haciendo gestiones para aumentar dichos bonos asegurando el señor Castañer que pasarán de 1500 los que se repartan.

Después de una breve discusión se acordó a propuesta del señor Pou re-

partir 1500 bonos y si faltase cantidad alguna para el total del coste la pague el Ayuntamiento.

A propuesta de los señores Fuster (don Gabriel) y Font y Monteros se acordó invitar a las fiestas de las murallas a los señores Concejales que formaban el Ayuntamiento en el año 1895 que fué cuando se aprobó el plan de ensanche y los que lo formaban el bienio anterior que lograron la autorización del derribo.

El señor Vllalonga (don Antonio) pidió qué día era el designado para derribar la primera piedra.

El señor Alcalde dijo que un telegrama del pirotécnico encargada de los fuegos artificiales que dice que no podrá pasar a Palma hasta el día 7, había obligado a la Comisión a aplazar por dos días más la fecha del derribo.

El señor Fuster (don Gabriel) dijo que al tratar la Comisión de Hacienda, que está formando los presupuestos, de la reforma de la Plaza de Abastos quedó perpleja por no saber si debe esta quedar en el sitio que hoy ocupa ó deben construirse otras en distintos puntos de la ciudad. Así es que espera que el Ayuntamiento tome hoy acuerdo sobre el particular, á fin de que la Comisión pueda ultimar dichos presupuestos.

El señor Serra dijo que á su entender, hoy por hoy es indispensable que las plazas sean de hierro y cerradas y que el local que hoy ocupa la plaza de Abastos no es adecuado para ello, ni por sus condiciones higiénicas ni por su situación.

Además dado el aumento de población urge que se construyan varias plazas en puntos distintos á fin de que los vecinos no tengan que perder tanto tiempo para proveerse de víveres.

Insiste el señor Fuster diciendo que lo sensible era que los tinglados hoy existentes en la plaza están en tan mal estado que es imposible que pueda continuar la venta bajo los mismos, y que por lo mismo interin se hagan los estudios de los nuevos mercados hay necesidad de que se reparen ó se construyan de nuevo varios de los antedichos tinglados.

Después de varias rectificaciones se acordó construir uno ó más tinglados de hierro en la plaza de Abastos, los cuales caso de que se contruyan nuevas plazas podrán utilizarse.

Después de algunos otros acuerdos de menor importancia se levantó la sesión.

Cuestiones pendientes

Asunto Aduana

Estas últimas semanas parece que ha vuto á resucitar el tan traído asunto relativo al traslado de estas oficinas, ante el temor de que el mejor día se desplome el techo y produzca las naturales consecuencias á los que bajo él se cobijan, durante la mayor parte de horas del día.

Es sabido que como solución á este asunto, desde Madrid, al ser desechado el proyecto de aseguramiento de la casa del Consulado para destinaria á oficinas, se ordenó que se buscara casa hábil para llevar a cabo el traslado y hasta la hora presente, apesar de los dos llamamientos que se ha hecho á los propietarios, nada ha podido obtenerse que estuviera en condiciones favorables para el caso.

Según se dice, y algo positivo creemos que debe haber respecto á lo dicho por haberlo oído en otra ocasión de persona bastante enterada, es muy posible que quede salvado el inconveniente que produce la falta de casa hábil con la construcción de un nuevo edificio que se proyecta en el Huerto del Rey, cuyas obras se llevarian á cabo con el cúmulo de condiciones que son necesarias para instalar allí la Aduana.

Este edificio, después de terminado, se ofrecería como una de las casas que se solicita y regularmente como sería el único que reuniría las condiciones apropiadas se echaría mano de él, dejando salvado el inconveniente antes citado.

Ha removido esta cuestión entre los que están enterados de ella, las obras de derribo que se está verificando en el expresado Huerto del Rey, por creerse, no sabemos si con fundamento ó sin él que se trata de empezar las obras del nuevo edificio.

El estar instaladas frente al mismo Huerto del Rey, la mayor parte de los Agentes de Aduanas de este puerto, ha hecho que este pensamiento resulte alagador por las facilidades que había de ofrecerles, lo mismo que al comercio en general, por su mayor proximidad al centro de la capital que la actual Aduana.

Procuraremos obtener datos positivos respecto á este asunto y dar á co-

nocer, caso de que resulte cierto e pensamiento, la disposición del edificio que se proyecta.

Cuestiones municipales

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión de Alumbrado, acordando entre otras cosas ensanchar una de las arquetas repartidoras de aguas de la calle de los Olmos.

La Comisión especial de Festejos se reunió de nuevo en el despacho de la Alcaldía, acordando trasladar para el sábado á las doce la reunión magna que tenía que celebrarse hoy.

En vista de ello se ha remitido á los invitados la siguiente circular:

«Muy señor mio, de toda mi más distinguida consideración: al objeto de sumar esfuerzos y energías para que el acto oficial del derribo de las murallas de Palma sea un acto esencialmente popular y lo más solemne posible, me tomo la libertad de invitar á usted á una reunión que se celebrará mañana en el salón de sesiones de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Es de esperar, señor Presidente, que, dado su amor á nuestra querida ciudad y la excepciónal importancia del acontecimiento que nos preparamos á solemnizar, tendrá interés en asistir á esta reunión, á la cual están citadas todas las colectividades que constituyen la fuerza moral, política, social y mercantil de Palma.

Dios guarde á usted muchos años. Palma 1.º de Agosto de 1902.—El Alcalde, Antonio Rosselló y Gomez.»

Se nos asegura que la Compañía de Ferro-carriles piensa señalar trenes extraordinarios para los días de los festejos de las murallas, al objeto de facilitar la venida de la gente de los pueblos.

Del Ejército

Destinos.—El subintendente del cuerpo de Administración Militar don Juan Bó Garcia, ha sido destinado á la fabrica Militar de harina de Valladolid como director.

Reemplazo.—Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo el primer teniente de caballería don Emilio Pou Magraner.

Residencia.—Se ha concedido permiso pa que pueda fijar su residencia en Petra, al capitán de caballería don Juan Mestres.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al comandante de caballería don Pedro Rebasa.

Retiros.—Se ha concedido retiro á los primeros tenientes de Infantería don Jorge Blanes Colomar y don Bartolomé Marqués Noguera.

Notas del Mar

Procedente de Santa Pola fundeó ayer en este puerto el buque San Pedro con cargamento de avena.

—Se halla embarcando un cargamento de carbón de cok para Barcelona la polacra goleta *Joven Pepito*.

—Ha llegado á Barcelona sin novedad la balandra Antonia procedente de Andraitx y la balandra francesa *Samoena* procedente de este puerto.

En dicho puerto ha sido desdichado para Alcedia el pailebot *Luisita*.

—Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis el vapor correo *Cataluña*.

Uno de los días de esta semana entró en el puerto de Almería de arriba la polacra goleta *Acancia* de esta matrícula.

Va destinada á Barcelona.

—Esta pasada noche debe hecho hecho á la mar con destino á Ciudadela el velero *Paquito*.

—Procedente de Alicante con cargamento de avena es esperada en este puerto un balandra de pequeño tonelaje.

—Sin otra consecuencia que el consiguiente remojón, se cayó ayer tarde al agua un hombre que estaba ocupado en la reparación de un buque anclado en el puerto.

—Procedente de Ibiza fundeó en este puerto ayer tarde á las dos el vapor *Lulio* conduciendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Con destino á Barcelona zarpó ayer tarde á las seis el vapor *Islaño*, embarcando la correspondencia, 30 pasajeros y carga varia.

—Una hora después zarpó para Marsella el vapor *ulio*, embarcando algunos pasajeros y carga.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachadas ayer los laudes *Angela* para Ibiza y *Santa Teresa de Jesús*, para San Carlos de la Rapida.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, dedicadas á San Ramón Nonato.

La exposición del Santísimo será á las cinco de la tarde, en seguida se cantarán los actos de coro y al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Francisco de Asis, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles. En esta misma iglesia, en Santa Clara, Capuchinas y Capuchinos, desde primeras Vísperas, empiezan el jubileo de la Porciúncula, con indulgencia plenaria visitando dichos templos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

La Propagadora Balear de Alumbrado

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General ordinaria á cambio del cupón número 4, en las oficinas de la Sociedad, Zagránada, 9, entresuelo, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables.

P. A. del Consejo de Administración.—El vocal secretario, José Estela.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 4 de Agosto próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta asociación (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Agosto de 1901.

Hasta el día 2 de Agosto á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 24 de Julio de 1902.—El vocal de turno, el Conde de Ayamans.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Mitin republicano en Santiago.

Madrid 31 á las 9'15

Santiago.—Se ha celebrado el anunciado mitin republicano.

Habló el llamado *Castelar gallego* combatiendo la reacción.

Elogió el espíritu de tolerancia de S. S. el Papa que se inspira en actos de la hermosa doctrina de «amaos unos á otros» pero en cambio los obispos españoles se aborrecen.

Festejos.-Huelga.-Maniobras

Madrid 31 á las 9'15

Parece que en Pamplona se ofrecerá al rey una función de la jota navarra.

Se teme ocurran desórdenes en Decazeville, por la huelga de los mineros.

Se ha enviado tropa.

El 4 de Agosto, el emperador de Alemania asistirá á las maniobras militares que han de celebrarse en Rusia.

Declaraciones de Urzaiz

Madrid 31 á las 9'15

Vigo.—Parece que el señor Urzaiz rechaza la culpabilidad que se le atribuye por el déficit en los presupuestos y declara que todas las rebajas en los ingresos estaban compensadas debidamente excepto la décima de consumos.

Niega que el pago en oro de los derechos de aduanas hayan producido una rebaja en los ingresos de éstas por la baja correspondiente.

El rey Eduardo.-Exposición

Madrid 31 á las 9'20

El rey de Inglaterra puede dar ya algunos pasos.

Trátase de celebrar en San Sebastián el año próximo una Exposición de Industria y Navegación.

Siguen los preparativos en las poblaciones que ha de visitar Su Majestad el Rey.

Motin.-Huelga arreglada

Madrid 31 á las 10

Parece que se ha reproducido el motin en Alcocebre (Castellón.)

Han muerto el individuo y su esposa que los había herido la benemérita.

Hay otros heridos.

Jerez.—Han sido arregladas las diferencias que habían surgido entre patronos y obreros, desapareciendo por lo tanto los temores de una nueva huelga.

Reforma-Revista naval.-Huelga.

Madrid 31 á las 10

Parece que en Rusia serán transformadas las Universidades tomando por modelo las de Francia, Alemania y Suiza.

En la revista naval de Spithhead tomarán parte 103 buques de guerra ingleses á cuya cifra hay que añadir los extranjeros y los mercantes.

Los carpinteros huelguistas no quieren volver al trabajo mientras los patronos no despidan á los asociados.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Lotería Nacional

Madrid 31 á las 12'25

12'30

Recibido el 1 á las 5'10

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

El número 4791, despachado en Alicante y Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 24927, despachado en Bilbao y Barcelona.

Con 20.000 pesetas

El número 5133, despachado en la Coruña y Alicante.

Con 1500 pesetas

Los números 3.111, despachado en Madrid; el 25.285, en Barcelona y Valladolid; el 24.797, en Sevilla y Bilbao; el 19.895, en Mataró y Madrid; el 14.055, en Sevilla y Barcelona; el 19.932, en Lucena y Madrid; el 17.730, en Valencia y Madrid; el 28.002, en Cuevas de Vera y Valladolid; el 4.816, en Zaragoza y Barcelona; el 7.459, en Madrid y Bilbao; el 31.071, en Bilbao y Algar; el 1.291, en Oviedo y Vitoria; el 28.106, en Vitoria y Madrid; el 15.485, en Alicante y Granollers; el 4.658, en Madrid y Barcelona; el 28.985, en Alicante y Málaga; el 2.043, en Barcelona y Madrid; el 30.095, en Madrid y Sevilla; el 31.616, en Sevilla y Reus; el 22.532, en Madrid; el 7.529, en la Puente ferril y Madrid y el 18.726 en Madrid.

Salida de la Reina.-Desórdenes en Francia.

Madrid 31 á las 13'45

(Recibido el 1 á las 5'10)

Un despacho oficial de San Sebastián da cuenta de que han salido para Viena S. M. la Reina y la Infantita.

En Tours han ocurrido graves desórdenes.

Los socialistas apedrearon el local donde se hallaban reunidos los católicos para protestar contra el cierre de las escuelas.

Intervino la fuerza pública que restableció el orden.

Llegadas y salidas

Madrid 31 á las 19'45

San Sebastián.—A las cuatro y media han llegado S. M. el Rey y el Principe de Asturias.

También ha llegado el cruceiro *Rio de la Plata*.

Este el *Giralda* y el *Temerario* tienen las calderas encendidas.

A las ocho saldrá el *Giralda* verificándolo antes los cañones.

Viaje de la Reina.-Despedida

Madrid 31 á las 19'55

San Sebastian.—Han acompañado á la Reina hasta Irun la Infanta, S. M. el Rey, los Príncipes y el Gobernador.

En ambas estaciones esperaban á los Reyes un gentío inmenso que ha tributado á la Reina una cariñosa despedida.

Al despedirse la Reina en Irun lloró.

El Rey se mantuvo sereno.

La Princesa regresó á San Sebastián en el mismo coche del Rey.

El Principe se embarcó en el tren de Hendaya.

La batalla de flores

Madrid 31 á las 21'35

Valencia.—La batalla de flores atrajo gran animacion en los paseos á pesar de hallarse nublado.

Se presentaron preciosas carrozas.

Un fuerte chaparrón deslució algo la fiesta.

Barcelona.—Han circulado nuevos rumores de que reina cierta agitación carlista.

En Cataluña se han hecho algunas detenciones.

Dos noticias

Madrid 31 á las 22'45

El general Weyler acompañará á S. M. el Rey en las plazas militares que visite.

Saldrá para Asturias el día 3 en vez del día 2.

Después del caréo entre Garetta y Cecilia, se levantó á esta la incomunicación.

Gijón.—Ha llegado el señor Suarez Inclán.

En la estación le esperaban las autoridades y amigos.

Viaje de S. M. el Rey

Madrid 1 á las 0'15

San Sebastian.—S. M. el Rey y los Príncipes salieron á bordo del cruceiro *Giralda* á las seis y diez minutos de la tarde.

Al embarcarse S. M. el Rey se le hicieron los honores de ordenanza.

El *Giralda* hizo pendo de Castilla.

Rodeaban al buque multitud de embarcaciones.

Mencheta

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Función para el domingo 3 de Agosto, á las 4 y media de la tarde.

Novillada extraordinaria en la que los matadores Padilla y Moreno con sus banderilleros lidiarán 4 hermosos novillos de la muy acreditada ganadería de don Pedro Hernandez Pinzón procedentes de Santisteban del Puerto, con divisa blanca y negra.

Precios.—Entrada general de sombra, pesetas 0'50; id. medias para niños y soldados sin graduación, 0'40 id. —Entrada general de sol, pesetas 0'50; id. medias para niños y soldados sin graduación, 0'30.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, dirigirse *Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.*

OCASION

Véase 4.ª página.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Habéndose declarado desierta la subasta que para el arriendo de esta Plaza tuvo lugar en el despacho de don Martin Pou (Plaza de Antonio Maura) por no haber satisfecho á la propiedad de la misma las proposiciones presentadas, por medio de este aviso se hace presente á cuantos interesados pueda, que conforme á nuevas proposiciones, que á dicho señor serán presentadas, y con sujeción al pliego de condiciones que el mismo tiene de manifiesto, el día cuatro del próximo Agosto, á las 12 y 30, tendrá lugar en el referido local la segunda subasta acordada para el fin expresado.

Palma 26 de Julio de 1902.—El Administrador General, Antonio Estades.

